REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

RESOLUCIÓN NÚMERO 1223 DE 2026

(28 de sep. de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN N°. SASI-004-2026".

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren la Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la resolución N° 344 del de 2026 y

CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de agosto de 2026, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, se publicó el Proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria pública y demás documentos inherentes al proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica N°. SASI-004-2026, cuyo objeto consiste en: "ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNITY XT 480, EFECTUAR LA RENOVACION DE GARANTÍA DE FABRICA SOBRE LOS EQUIPOS REQUERIDOS Y BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD".

Que, el presupuesto oficial del presente proceso es la suma de **TRES MIL TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.032.128.272,00), INCLUIDO IVA,** costos directos e indirectos, tasas, derechos (si aplica), gastos, así como cualquier otro costo tributario inherente al proceso de contratación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Ampliación e implementación del sistema de Almacenamiento UNITY XT 480 en **500 TB** con Garantía y soporte del fabricante por un período de tres (3) años, contados a partir de la puesta en funcionamiento del sistema, bajo la modalidad 7x24x4, de acuerdo con las especificaciones definidas por la entidad.	1	UNIDAD	$2.539.572.039,00	$2.539.572.039,00
2	Renovación de la garantía del fabricante sobre los equipos de cómputo marca Dell y brindar el soporte técnico, de acuerdo con las especificaciones definidas por la entidad.	1	GLOBAL	$492.556.233,00	$492.556.233,00
		VALOR ESTIMADO BIENES Y SERVICIOS			**$3.032.128.272,00**

Que, los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de DANE, correspondiente a la presente vigencia fiscal de conformidad con el Certificado de Disponibilidad

Continuación de la Resolución N°. 1223 del 28 de septiembre de 2026 "*Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. SASI-004-2026"*.

Presupuestal - 94526 de 10/04/2026 por valor de $3.109.491.027,00 discriminado así:

Código Presupuestal	Recurso	Nombre	Fuente	Valor	CODIGO BPIN
A-02-02-02-008-004	10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	NACIÓN	$933.403.879,00	N/A
C-0499-1003-10-53105B-0499065-02	10	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL	NACIÓN	$2.176.087.148,00	202300000000096

Que, dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, así como lo dispuesto en literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2 de la sección 1 de la subsección 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se concluye que la modalidad bajo la cual el DANE debe adelantar el proceso de selección, para la presente contratación, es ¨Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica¨.

Que, dentro del término de la publicación antes señalada el día 28 de agosto de 2026, se recibieron a través de la plataforma SECOP II observaciones al proyecto de pliego de condiciones, DB SYSTEM S.A.S mediante mensaje CO1.MSG.9896057, ORIGIN IT SAS mediante mensaje CO1.MSG.9896037, y REDCOMPUTO LTDA mediante mensaje CO1.MSG.9896000, las cuales fueron respondidas por el área técnica – Oficina de Sistemas del DANE, mediante mensaje CO1.MSG.9907144 del 1 de septiembre de 2026.

Que, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal limitará la convocatoria a las MiPymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia cuando el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que el presente proceso tiene un presupuesto estimado de TRES MIL TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.032.128.272), el cual supera el umbral de mipymes así:

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US$	125.000
Umbral PYMES COL$	$ 511.708.497

Que, mediante Resolución N°. 1129 del 3 de septiembre de 2026, se ordenó la apertura y trámite del proceso de selección abreviada – subasta inversa electrónica de la referencia publicando el Pliego de condiciones definitivo, los anexos correspondientes y el acto contentivo de la designación del Comité evaluador para el proceso en mención.

Que, dentro del término de observaciones al pliego definitivo, el día 10 de septiembre de 2026, se recibió por medio de mensaje CO1.MSG.9945608 observación presentada por ORIGIN IT SAS, la cual fue respondida mediante mensaje CO1.MSG.9961061 por el área técnica – Oficina de Sistemas del DANE. De acuerdo con la observación y su respuesta, se modificó la capacidad requerida señalada en el anexo 1 – ficha especificaciones técnicas.

Que, el 15 de septiembre de 2026, se publicó Adenda No1, en la cual se realizó los ajustes al proceso conforme a la aceptación de la observación.

Que, el día 17 de septiembre a las 09:00 a:m, una vez concluido el día y la hora prevista como plazo límite para la presentación de propuestas, se presentaron un total de tres (03) proponentes procediéndose a realizar la apertura del SOBRE 1 – HABILITANTE Y TÉCNICO, tal y como consta en el acta de cierre generada por la página web de SECOP II, como se evidencia a continuación:

Continuación de la Resolución N°. 1223 del 28 de septiembre de 2026 "*Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. SASI-004-2026*".

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ORIGIN IT SAS SASI 004-2026	ORIGIN IT SAS	Oferta rechazada	16/09/2026 6:33 PM	0 COP
Oferta REDCOMPUTO LTDA - SASI-004-2026	REDCOMPUTO LTDA	Oferta aceptada	16/09/2026 6:23 PM	3.031.900.000 COP
SASI-004-2026 DB SYSTEM	DB SYSTEM S.A.S	Oferta aceptada	16/09/2026 5:29 PM	3.032.100.000 COP

Que, el Comité Evaluador, designado de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad y el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, obrante en la Resolución 1129 de 2026 por la cual se apertura el proceso realizó la verificación de requisitos habilitantes de las propuestas, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de condiciones definitivo y a la normatividad vigente.

Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones numeral 4 REQUISITOS HABILITANTES, fueron evaluados los requisitos habilitantes de carácter técnico, financiero y jurídico de las propuestas discriminadas en la relación anterior, cuyos resultados se registraron en el informe de evaluación preliminar, el cual se publicó el 21 de septiembre de 2026 y estuvo a disposición de los proponentes en el término de traslado hasta el 24 de septiembre de 2026. El resultado de la verificación de requisitos habilitantes se resume así:

PROPONENTE	ESTADO
DB SYSTEM S.A.S	**SUBSANAR**
REDCOMPUTO LIMITADA	**HABILITADO**
ORIGIN IT SAS	**SUBSANAR**

Que dentro del término de traslado se aportaron a través de la plataforma SECOP II, los documentos de subsanación de la oferta de los siguientes proponentes: **DB SYSTEM S.A.S y ORIGIN IT SAS.**

Que, de conformidad con la evaluación definitiva realizada por el Comité Evaluador y publicada en el SECOP II el 25 de septiembre de 2026, se obtuvo el siguiente resultado para cada uno de los lotes que integran el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. SASI-004-2026:

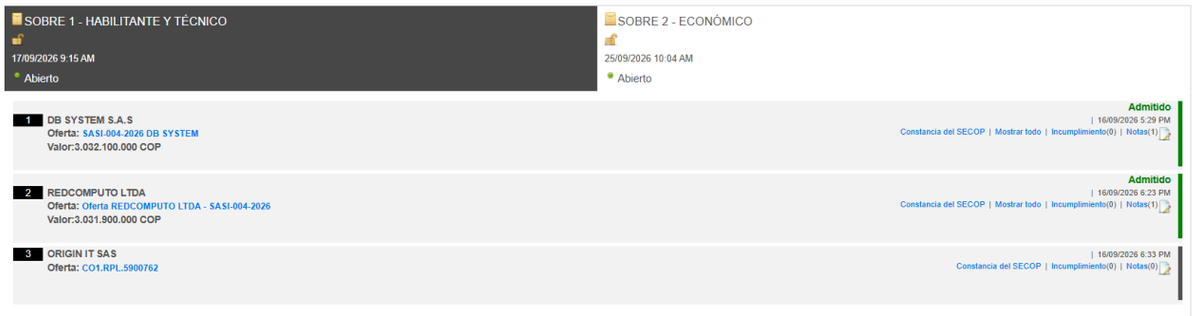
PROPONENTE	ESTADO
DB SYSTEM S.A.S	**HABILITADO**
REDCOMPUTO LIMITADA	**HABILITADO**
ORIGIN IT SAS	**RECHAZADO**

Que, en el informe técnico definitivo, se estableció que ORIGIN IT SA no cumplió con la experiencia y aval de la propuesta, motivo por el cual fue rechazado; caso contrario, los proponentes DB SYSTEM S.A.S y REDCOMPUTO LIMITADA al cumplir con lo requerido en el pliego de condiciones fueron habilitados.

Que el día 25 de septiembre de 2026, según el cronograma del proceso, se realizó la apertura del SOBRE 2 – ECONÓMICO, cumpliendo con lo establecido en el numeral 6 ¨Propuesta Económica¨ del Pliego de condiciones definitivo.

Que de conformidad con el resultado de la apertura del SOBRE 2 – ECONÓMICO, se verificaron los valores unitarios ofertados para las propuestas habilitadas.

Continuación de la Resolución N°. 1223 del 28 de septiembre de 2026 "*Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. SASI-004-2026*".



Que el día 25 de septiembre de 2026 se remitió al área técnica el formulario económico de las ofertas habilitadas, el cual mediante informe de apertura del sobre económico, manifestó que las mismas se encontraban habilitados para la realización de la subasta.

DANE

INFORME APERTURA SOBRE ECONOMICO - PROCESO SASI-004-2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA - SASI-004-2026

OBJETO: ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNITY XT 480, EFECTUAR LA RENOVACION DE GARANTÍA DE FABRICA SOBRE LOS EQUIPOS REQUERIDOS Y BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

RESUMEN OFERTA:

Se procede a efectuar la verificación económica de los proponentes habilitados del proceso SASI-004-2026, de DANE, de acuerdo con las propuestas presentadas por los oferentes **REDCOMPUTO LIMITADA** y **DB SYSTEM S.A.S.**

SASI-004-2026					REDCOMPUTO LIMITADA				DB SYSTEM S.A.S			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO	VERIFICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO	VERIFICACIÓN
1	Ampliación e implementación del sistema de Almacenamiento UNITY XT 480 en 500 TB con Garantía y soporte del fabricante por un periodo de tres (3) años, contados a partir de la puesta en funcionamiento del sistema, bajo la modalidad 7x24x4, de acuerdo con las especificaciones definidas por la entidad.	Unidad	1	$ 2.539.572.099,00	$ 2.539.572.099,00	1	$ 2.539.380.848,81	$ 2.539.380.848,81	CUMPLE	1	$ 2.539.548.359,67	$ 2.539.548.359,67	CUMPLE
2	Renovación de la garantía del fabricante sobre los equipos de cómputo marca Dell y brindar el soporte técnico, de acuerdo con las especificaciones definida por la entidad.	Unidad	1	$ 492.556.233,00	$ 492.556.233,00	1	$ 492.519.151,19	$ 492.519.151,19	CUMPLE	1	$ 492.551.640,33	$ 492.551.640,33	CUMPLE
	VALOR TOTAL OFERTA				$ 3.032.128.272,00			$ 3.031.900.000,00	CUMPLE			$ 3.032.100.000,00	CUMPLE

RESULTADO:

Una vez revisadas las ofertas presentadas por los proponentes habilitados **REDCOMPUTO LIMITADA** y **DB SYSTEM S.A.S.**, se concluye lo siguiente:

1. Los valores presentados no superan los valores estimados y establecidos en el pliego de condiciones.
2. No se presentaron valores artificialmente bajos por ninguno de los oferentes.
3. Los dos (2) proponentes quedan habilitados para la Subasta.

Cordialmente,

NELSON MAURICIO PARADA BOTIA
Firmado digitalmente por NELSON MAURICIO PARADA BOTIA
Fecha: 2026.09.25 12:04:36 -05'00'

Nelson Mauricio Parda B.
Jefe Oficina de Sistemas (E)

Proyectó: Diana P. Giraldo G. – Profesional Especializado OSIS *DPGG*
Revisó: Claudia Liliana Olivares H.- Abogada Contratista OSIS

Que el día 25 de septiembre de 2026, se realizó el evento de subasta inversa electrónica, a las 3:20 p,m, entre los proponentes habilitados, para lo cual se remitió al área técnica, el informe de subasta, a fin de verificar la validez de los lances realizados por los proveedores.

Que el 25 de septiembre de 2026, se emitió informe de verificación de oferta económica.

Continuación de la Resolución N°. 1223 del 28 de septiembre de 2026 "*Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. SASI-004-2026*".

DANE	CONCEPTO TÉCNICO SUBASTA ELECTRÓNICA SASI-004-2026	

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASI-004-2026

OBJETO: ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNITY XT 480, EFECTUAR LA RENOVACION DE GARANTÍA DE FABRICA SOBRE LOS EQUIPOS REQUERIDOS Y BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

Se procede a efectuar la revisión y verificación definitiva de los lances realizados por los proponentes, de tal forma que correspondan a lo solicitado por la entidad, para establecer la oferta de menor valor.

DETALLE DE LANCES

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidades	Valor Inicial	Proveedor	Fecha	Lance	Ahorros (Unidad)	Ahorros (Total)	Ahorros (%)	Primer Lance
1	ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNITY XT 480, EFECTUAR LA RENOVACION DE GARANTÍA DE FABRICA SOBRE LOS EQUIPOS REQUERIDOS Y BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.	UN	1	$ 3.031.900.000,00	REDCOMPUTO LTDA	25/09/2026 15:21:51	$ 2.986.421.000,00	$ 45.479.000,00	$ 45.479.000,00	1.5 %	$ 2.986.421.000,00

DETALLE DEL VALOR DE LOS SERVICIOS POR CADA ITEM

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Ampliación e implementación del sistema de Almacenamiento UNITY XT 480 en 500 TB con Garantía y soporte del fabricante por un período de tres (3) años, contados a partir de la puesta en funcionamiento del sistema, bajo la modalidad 7x24x4, de acuerdo con las especificaciones definidas por la entidad.	Unidad	1	$ 2.101.924.132,19	$ 399.365.585,12	$ 2.501.289.717,30	$ 2.501.289.717,30
2	Renovación de la garantía del fabricante sobre los equipos de cómputo marca Dell y brindar el soporte técnico, de acuerdo con las especificaciones definida por la entidad.	Unidad	1	$ 407.673.346,81	$ 77.457.935,89	$ 485.131.282,70	$ 485.131.282,70
						VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.986.421.000,00

DANE	CONCEPTO TÉCNICO SUBASTA ELECTRÓNICA SASI-004-2026	

RESULTADO:

Una vez revisadas las ofertas de la subasta inversa electrónica SASI-004-2026, para la cual se encontraban habilitados **REDCOMPUTO LIMITADA** y **DB SYSTEM S.A.S** se concluye lo siguiente:

- ✓ Se realizó subasta con los dos (2) proponentes habilitados **REDCOMPUTO LIMITADA** y **DB SYSTEM S.A.S**.
- ✓ Solamente se efectuó un lance del 1.5% por parte de **REDCOMPUTO LIMITADA**
- ✓ Se obtuvo un ahorro total de $45.479.000
- ✓ En el único lance efectuado no se presentaron precios artificialmente bajos

Se recomienda adjudicar el contrato a **REDCOMPUTO LIMITADA**, teniendo en cuenta que efectuó el lance por el menor valor.

Cordialmente,

NELSON MAURICIO PARADA BOTIA
Firmado digitalmente por NELSON MAURICIO PARADA BOTIA
Fecha: 2026.09.25 17:43:12 -05'00'

Nelson Mauricio Parada B.
Jefe Oficina de Sistemas (E)

Proyectó: Diana Patricia Giraldo G.–Profesional especializado *DPGG*
Revisó: Claudia Liliana Olivares H.- Abogada Contratista OSIS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Que, surtida la apertura del Sobre No. 2 – Económico y realizada la correspondiente verificación de las ofertas económicas, así como el evento de subasta inversa electrónica, el Comité Evaluador Técnico recomendó adjudicar el proceso al proponente REDCOMPUTO LIMITADA de la siguiente manera:

No	PROPONENTE	VALOR TOTAL
1	REDCOMPUTO LIMITADA	$2.986.421.000

Que, el proponente REDCOMPUTO LIMITADA realizo un único lance dentro de la audiencia de subasta por valor de $2.986.421.000,00, con un ahorro total del 1,5% equivalente a $45.479.000, frente al valor inicial de la subasta.

Continuación de la Resolución N°. 1223 del 28 de septiembre de 2026 *"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N°. SASI-004-2026"*.

Que, teniendo como referencia las anteriores consideraciones, el Comité Evaluador recomendó adjudicar el presente proceso de selección al proponente **REDCOMPUTO LIMITADA,** identificado con NIT 830016004-0, por la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($2.986.421.000)**, de conformidad con los resultados de la evaluación y las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos tributarios inherentes al proceso de contratación y a los que haya lugar.

Que en desarrollo del Proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica N°. SASI- 004-2026, se surtieron todas y cada una de las etapas obligatorias de que trata la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993 y con lo previsto en la Resolución N° 344 del de 2026, se delegó en el Secretario (a) General del DANE, la facultad de suscribir contratos y expedir los demás actos administrativos y documentos inherentes a la actividad contractual de la Entidad, en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, conforme a las modalidades de selección de contratación y a las cuantías aplicables; Igualmente, se le delegó la facultad de celebrar los convenios y acuerdos que requiera la Entidad, de conformidad con la normativa vigente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso No. **SASI-004-2026** cuyo objeto es "***ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNITY XT 480, EFECTUAR LA RENOVACION DE GARANTÍA DE FABRICA SOBRE LOS EQUIPOS REQUERIDOS Y BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD***" al proponente **REDCOMPUTO LIMITADA**, identificada con NIT **830016004-0**, por la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($2.986.421.000)** incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos tributarios inherentes al proceso de contratación y a los que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° **94526** de 10 de abril de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución se notifica a través de la plataforma del SECOP II, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y la Ley 527 de 1999.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2026

Natalia Bustamante Acosta

Firmado digitalmente por Natalia Bustamante Acosta
Fecha: 2026.09.28 17:27:05 -05'00'

NATALIA BUSTAMANTE ACOSTA
SECRETARIA GENERAL (E)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE

Proyectó: Santiago David Bravo Piarpuzan – Abogado GIT Área Gestión Contractual
Revisó: Juan Pablo Bustos Jiménez – Abogado GIT Área Gestión Contractual
Revisó: Hermes Cuenca Meneses – Coordinador GIT Área Gestión Contractual